

INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS DOCENTES COORDINACIÓN DE INTERNADO Página: 1 de 7 Código: ID-FO-24 Versión: 02 Vigente a partir de: Julio 27 de 2016

CONVOCATORIA INTERNADO ROTATORIO COHORTE 1 DE JUNIO DEL 2025 AL 31 DE MAYO DEL 2026 (Fecha de publicación 03 de abril del 2025)

La E.S.E. Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios, abre convocatoria para los estudiantes de último año de medicina que estén interesados en realizar su año de Internado Rotatorio en esta institución, cuyo modelo de atención se fundamental en sus 4 pilares estratégicos: Hospital universitario, sostenibilidad y equilibrio financiero, gestión hospitalaria humanizada y gestión de la calidad fundamentado en Seguridad, Oportunidad, Información, Calidez, Amabilidad, Financieramente Sostenible y Enfoque de mejora, para lo cual es necesario tener en cuenta los siguientes requisitos que son de carácter obligatorio:

- Inscribirse a partir del 03 abril del 2025, desde las 8:00am hasta el 13 de abril del 2025 a las 11:59 pm. La inscripción podrá realizarse en la Página Web del Hospital www.hospitalquindio.gov.co link Docencia e Investigaciónconvocatoria internado.
- 2. Sólo podrán inscribirse los estudiantes de las Universidades que tienen vigente Convenio de Docencia Servicio con el Hospital.
- 3. Los estudiantes que se inscriban harán **COMPLETO** un (1) año de internado. No se admitirán programas de internado de menor tiempo.
- 4. Tener la Autorización de la institución donde desarrolla su formación académica, mediante oficio expedido por la autoridad competente.
- 5. Tener promedio acumulado de las notas de la carrera, no inferior a 3.6 al momento de la inscripción.
- 6. Presentar y aprobar el **examen** de admisión que se realizará en plataforma administrada por la E.S.E Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios **el día 23 de abril 2025**. En el horario de 10:00am a 12:00m El examen se realizará desde sus universidades con el acompañamiento de un docente o directivo que su universidad notificará con anticipación. El examen es aprobado con una calificación no inferior a 60 puntos sobre 100. Las preguntas son tipo ECAES. Posteriormente se les enviará por correo electrónico los pasos a seguir para la presentación del examen en línea.



Página: 2 de 7 Código: ID-FO-24 Versión: 02

INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS DOCENTES COORDINACIÓN DE INTERNADO Vigente a partir de: Julio 27 de 2016

- 7. Estar cubierto en el régimen de seguridad social en salud, subsidiado, contributivo y/o medicina pre pagada o alguno de los regímenes exceptuados o especiales del sistema, así como con las respectivas pólizas de responsabilidad Civil y ARL adquiridas por su Universidad, carne vacunas al día.
- 8. Se ofertan 54 cupos, a Universidades invitadas: Universidad Cooperativa de Colombia (10) Universidad del Quindío (32), CUE Alexander Von Humboldt (11), Unidad Central del Valle (1). De acuerdo a los cupos consignados en los respectivos anexos técnicos.
- 9. Se seleccionarán quienes hayan ganado el examen realizado por la E.S.E Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios y cumplido con los requisitos exigidos por las universidades las cuales remitirán los nombres y apellidos de los estudiantes seleccionados una vez cumplan los requisitos anteriores, cada universidad deberá enviar el listado definitivo de los estudiantes admitidos, adjuntando toda la documentación requerida para iniciar el internado a partir del 1 de junio del 2025.
- 10. Los listados de los admitidos serán publicados el 02 de Mayo del 2025 en la página Web del Hospital y en la cartelera de la oficina de Coordinación de Internado de la institución; igualmente se enviará a los correos electrónicos de los aspirantes admitidos y a cada una de las universidades, para continuar con el proceso de admisión.
- 11. Los estudiantes admitidos deberán presentar los siguientes requisitos de CARÁCTER OBLIGATORIO para culminar el proceso de admisión, para lo cual tienen plazo de enviar al correo institucional cointernado@hospitalquindio.gov.co 09 de mayo del 2025.

Nota Aclaratoria: ningún estudiante podrá iniciar internado rotatorio si no cumple con toda la documentación requerida por la coordinación de internado, no se recibirán estudiantes con hoja de vida incompleta en caso de ser así, se dará paso al siguiente estudiante para tomar el cupo.

12. Esta convocatoria ofrece a los estudiantes de último año de medicina y el currículo se cursará en dos Semestres Académicos, ocho (8) rotaciones y una (1) rotación transversal.



Página: 3 de 7 Código: ID-FO-24

Versión: 02

Vigente a partir de: Julio 27 de 2016

INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS DOCENTES COORDINACIÓN DE INTERNADO

Las rotaciones son las siguientes:

- Medicina Interna
- Cirugía General
- Ginecoobstetricia
- Pediatría
- Urgencias
- Ortopedia y Traumatología
- Flexibilización Medico quirúrgica (asignada por la E.S.E Hospital como son: Neurocirugía, Urología, Cirugía Plástica, Cirugía Pediátrica y Cirugía Vascular).
- Flexibilización II (con vacaciones, la de preferencia del estudiante como son: Neurología Clínica, Nefrología, Anestesiología, Salud Mental, Unidad Cuidados Intensivos, Cardiología e Infectología).
- Investigación transversal

Para La Flexibilización Medico quirúrgica, la Coordinación de Internado realizará sorteo aleatorio para la asignación de las respectivas rotaciones, de acuerdo a las necesidades de los servicios asistenciales, y para la flexibilización Il con vacaciones cada estudiante escogerá la asignatura que quiera reforzar, solo en las siguientes especialidades y subespecialidades disponibles y ofertadas en la institución a saber:

- Clínicas Médicas: Neurología Clínica, Nefrología, Anestesiología, Salud Mental, Unidad Cuidados Intensivos, Cardiología y Infectología.
- Clínicas Quirúrgicas: Neurocirugía, Urología, Cirugía Plástica, Cirugía Pediátrica y Cirugía Vascular.

Investigación: Esta actividad es transversal durante todo el año de internado y la Universidad del Quindío asignará el tutor docente respectivo, quien pondrá los requisitos de la investigación. La calificación de esta materia dependerá del cumplimiento de requisitos en tiempo, presentación y terminación investigación. Y dicho trabajo deberá presentarse a la coordinación de internado en físico y en CD en Word, un mes antes de terminar el año de internado rotatorio (30 de abril del 2026).



Página: 4 de 7 Código: ID-FO-24 Versión: 02

INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS DOCENTES COORDINACIÓN DE INTERNADO

Vigente a partir de: Julio 27 de 2016

- 13. Los estudiantes admitidos en este proceso tendrán los siguientes beneficios:
 - Contar con un programa académico del internado rotatorio con desarrollo de agendas académicas, acompañamiento por parte de los médicos especialistas y generales en todas las actividades formativas y delegación progresiva de responsabilidades.
 - Servicio de almuerzo diario durante la estancia del internado, siempre y cuando estén de turno.
 - · Carnet institucional.

14. El Hospital NO OFRECE:

- SERVICIO DE PARQUEADERO para automóviles, motos, patinetas y/o Bicicletas.
- HOSPEDAJE.
- 15. Los estudiantes admitidos deberán presentarse al curso de inducción para el año de internado los días 29 y 30 de mayo del 2025 a las 7:30am en el auditorio del séptimo piso de la institución. El curso es de carácter obligatorio.
- **16**. Los estudiantes inician actividades **el 01 de junio del 2025** a las 7:00 am de acuerdo al plan académico establecido por cada coordinador.

17. REQUISITOS:

- 17.1 Asumir bajo su costo el uniforme oficial del internado el cual deberá lucir el logo de la É.S.E Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios (se enviará por correo el diseño del uniforme y sus características).
- Adicionalmente los estudiantes admitidos deberán portar de manera permanente la bata blanca con el logo de su respectiva universidad. Esta debe cumplir con las características propias para uso hospitalario y el carnet institucional.
- Acogerse al reglamento de prácticas formativas y el programa de internado ofertado por el hospital.



Página: 5 de 7 Código: ID-FO-24

Versión: 02

Vigente a partir de: Julio 27 de 2016

INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS DOCENTES COORDINACIÓN DE INTERNADO

 Hoja de vida actualizada. Solo deben incluir datos personales, (Nombre completo, Correo, cedula con la ciudad de expedición, dirección, teléfono, edad) y de los acudientes con dirección, teléfono, en formato PDF (no enviar anexos de estudios).

- Fotocopia del documento de Identidad.
- Anexar 2 fotos tamaño cedula a color fondo blanco.
- Certificado de afiliación a seguridad social en salud. (Contributivo, subsidiado y/o régimen Especial.
- Afiliación a ARL y Póliza de Responsabilidad Civil vigentes (expedida por la Universidad).
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Universidad.
- Copia del carnet de vacunas con las siguientes dosis:

Hepatitis A

2 Dosis

Hepatitis B,

3 Dosis (o anticuerpos vigentes)

Influenza,

Dosis anual

Triple Viral,

2 Dosis 1 Refuerzo (10 años)

Varicela.

2 Dosis

Toxoide tetánico mujeres, 3 Dosis 2 Refuerzos

- Toxoide tetánico hombres 3 Dosis

Meningococo

Dosis Única

Este requisito quedará sujeto a la disponibilidad de vacunas en el territorio nacional).

- Anexar certificados o resumen de notas de todos los semestres cursados y aprobados durante la carrera. Tener un promedio acumulado no inferior a 3.6 al momento de la inscripción.
- Adjuntar los certificados de:
- Humanización en salud.
- Violencia sexual
- Código Fucsia.

Avenida Bolívar calle 17 Norte. Armenia Quindío Teléfono 7493500. Fax 749 35 00 Ext. 393 contacto@hospitalquindio.gov.co



Página: 6 de 7 Código: ID-FO-24

Versión: 02

Vigente a partir de: Julio 27 de 2016

INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS DOCENTES COORDINACIÓN DE INTERNADO

La E.S.E Hospital se reserva la toma de decisiones para una eventual suspensión del internado rotatorio, teniendo en cuenta si cometiesen faltas graves. Además de acuerdo a contingencia de cualquier situación sanitaria.

Para cualquier información adicional favor comunicarse al 6067359757 extensión 290 o al whatssap 3137272842.

Armenia, 01 abril 2025

DIANA CAROLINA CASTAÑO LONDOÑO
Gerente

NANCY GARCÍA GARCÍA

P.E Investigación y Servicios Docentes

Elaboró: Lina María Orozco Londoño, Auxiliar Administrativo



Página: 7 de 7 Código: ID-FO-24

Versión: 02

Vigente a partir de: Julio 27 de 2016

INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS DOCENTES COORDINACIÓN DE INTERNADO

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN A INTERNADO ROTATORIO

Nombre completo	
Numero de cédula	
Celular	
Correo eletrônico	10.0
Universidad y Sede	

Nota: Deben diligenciar el formulario de inscripción de Internado y enviarlo al correo cointernado@hospitalquindio.gov.co, si tiene alguna duda por favor comunicarse al 6067493500 extensión 290 o al whatssap 3137272842.